

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 114/2026

Fecha Resolución: 25/02/2026

.

Designación de miembros del tribunal calificador de proceso selectivo convocado para provisión del puesto de Intervención y constitución de Bolsa de interinidad (BOP núm 236 de 9 de diciembre de 2025)

Visto que, mediante Resolución de Alcaldía núm. 904/2025, de 4 de diciembre, fue aprobada la convocatoria, así como sus bases reguladoras, del proceso selectivo de un/a funcionario/a interino/a, mediante concurso-oposición, para la provisión del puesto de Intervención y constitución de bolsa de interinidad, destinada a cubrir distintas situaciones de vacancia, publicándose la misma, con fecha 9 de diciembre de 2025, en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 236, así como en el tablón edictal y web municipal.

Finalizado, con fecha 23 de diciembre de 2025, el plazo de presentación de solicitudes de participación al referido proceso selectivo, y una vez examinadas las mismas, de conformidad con la Base 5.3 de la convocatoria, mediante Resolución de Alcaldía núm. 17/2026 de 19 de enero, fue aprobado el listado provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, que seguidamente se relaciona, publicándose éste, en la misma fecha, en el tablón de anuncios y en la web municipal, concediéndose un plazo de 10 días hábiles, del 20/01/2026 al 02/02/2026, para la presentación de las alegaciones y reclamaciones oportunas por parte de lo/as interesados/as, no registrándose, según informe del Registro General de fecha 25 de febrero de 2026, ninguna alegación al mismo.

ADMITIDOS/AS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ÁLVAREZ GONZÁLEZ, ROCÍO	***5599**
BUENO MORENO, JOSE ANTONIO	***4619**
CARREÑO GARCÍA, M.ª ROSARIO	***5756**
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, DOLORES	***9253**
FERRAGUD VIDAL, ÁLVARO	***0221**
GARCÍA OCAÑA, JOSÉ ANTONIO	***5609**
GÓMEZ GARCÍA, ISABEL	***4431**
JARILLO DÍAZ, LEOPOLDO IGNACIO	***6599**
JIMÉNEZ HIDALGO, CARMEN	***2514**
MORENO GÓMEZ, LAURA	***6954**
OLIVA RAMÍREZ, ELENA	***0487**
RODRÍGUEZ CASTRO, ELIZABETH	***8546**
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ MANUEL	***9691**
RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, SARA M.ª	***4898**
ROMERO ROMERO, LUIS RAMÓN	***0356**
VILCHEZ PICÓN, DANIEL	***8031**
VILLARROEL MÁRQUEZ, ISAAC FCO	***5889**

EXCLUIDO:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO DE EXCLUSIÓN (*)
LOZANO SIMÓN, ÁNGEL	***6373**	Falta de justificante de abono de la tasa de participación en convocatoria

Visto que, tras la solicitud de asistencia cursada el 8 de enero y 9 de febrero de 2026 a la Diputación de Sevilla para la composición del tribunal calificador, con fecha 15 de enero y 23 de febrero se recibe respuesta de ésta proponiendo la designación del siguiente personal a su

Código Seguro De Verificación	yUTQf0qcVuZDBsXVNQ9pbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	25/02/2026 14:26:22
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/yUTQf0qcVuZDBsXVNQ9pbw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





servicio:

Presidenta

Titular: Margarita Ruíz Esteban. Área de Concertación

Suplente: María Menéndez Fernández. Área de Concertación

Secretaria:

Titular: Mercedes Duque Cambas. Área de Concertación

Suplente: Mercedes Guerra Gallardo. Área de Concertación

Vocales:

Titulares:

José M^a Ramírez Asensio. Área de Concertación

Vanessa Lebrero Pereira. Área de Cultura y Ciudadanía

Ana Rubio Vázquez. Área de Hacienda

Suplentes:

Fco Javier Sánchez García. Área de Concertación

M^a. del Carmen Morales Durán. Área de Hacienda

David Vélez Lamadrid. Área de Hacienda

Esta Alcaldía- Presidencia, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVE

PRIMERO. – Elevar a definitivo el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo convocado para la provisión del puesto de intervención y constitución de bolsa de interinidad (BOP núm 236 de 9 de diciembre de 2025), aprobado por Resolución de Alcaldía núm 17/2026 de 19 de enero.

SEGUNDO.- Designar como miembros del tribunal calificador a los/as siguientes funcionarios/as de carrera propuestos/as por Diputación Provincial de Sevilla que seguidamente se relacionan:

Presidenta

Titular: Margarita Ruíz Esteban. Área de Concertación

Suplente: María Menéndez Fernández. Área de Concertación

Secretaria

Titular: Mercedes Duque Cambas. Área de Concertación

Suplente: Mercedes Guerra Gallardo. Área de Concertación

Vocales

Titulares:

José M^a Ramírez Asensio. Área de Concertación

Vanessa Lebrero Pereira. Área de Cultura y Ciudadanía

Ana Rubio Vázquez. Área de Hacienda

Suplentes:

Fco Javier Sánchez García. Área de Concertación

M^a. del Carmen Morales Durán. Área de Hacienda

David Vélez Lamadrid. Área de Hacienda

TERCERO. - Notificar a los miembros titulares y suplentes, adjuntando Bases publicadas que

Código Seguro De Verificación	yUTQf0qcVuZDBsXVNQ9pbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	25/02/2026 14:26:22
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/yUTQf0qcVuZDBsXVNQ9pbw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



rigen el procedimiento, a los efectos de los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

CUARTO. - Convocar al Tribunal Calificador, para que, de conformidad con la Base octava y novena, lleve a cabo la fase de concurso-oposición del presente proceso selectivo.

QUINTO. - Publicar la presente Resolución en el tablón edictal alojado en la sede electrónica (<http://sede.elcoronil.es>) y en la web municipal, www.elcoronil.es.

SEXTO.- Indicar a las personas interesadas que, contra esta Resolución, cabrá interponer recurso de reposición, con carácter potestativo, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso Administrativo del Tribunal de Instancia de Sevilla, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-Administrativa, significándose que, en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer el contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, no pudiendo, simultanearse ambos recursos. Todo ello sin perjuicio de que puede ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Lo decreta, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente D. José López Ocaña en El Coronil a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde

Fdo. José López Ocaña

Código Seguro De Verificación	yUTQf0qcVuZDBsXVNQ9pbw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	25/02/2026 14:26:22
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/yUTQf0qcVuZDBsXVNQ9pbw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

